El STEC-IC se solidariza con el Profesorado Técnico de FP encerrado en Asturias para defender su empleo

Viernes, 24 de Marzo de 2023 20:39:02

Este profesorado, con décadas de servicio y profesionalidad, no se merece la falta de consideración que está recibiendo por parte del Gobierno de Asturias y del Estatal El Profesorado Técnico de Formación Profesional lleva décadas realizando su labor con profesionalidad y dedicación y dejando a la Formación Profesional en el prestigioso lugar que hoy ocupa y que, a menudo, los responsables políticos utilizan como ejemplo en sus campañas electorales. No en vano, en los momentos más complicados de la crisis económica, eran precisamente los titulados de FP los que conseguían salvarse del paro. Sin embargo, nada de esto ha sido tenido en cuenta a la hora de echar a la calle a los profesionales que durante décadas han dado todo de sí mismos para que esto sea posible. Ni el Gobierno de Asturias, ni el Estatal han querido buscar una salida a un colectivo de docentes que se han visto perjudicados por un cambio de normativa que les ha cogido en medio. El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Canarias (STEC-IC) expresa su total apoyo al colectivo de Profesorado Técnico de Formación Profesional que esta tarde inicia un encierro reivindicando una solución a su situación laboral pues, de no darse una salida a su situación, se verán irremisiblemente en la calle a final de este curso. El STEC-IC quiere poner de manifiesto su más absoluto rechazo a la falta de sensibilidad del Gobierno de Asturias que no ha querido negociar una salida para estos docentes y a la política clasista llevada a cabo por el Ministerio de Educación y Formación Profesional que, por una parte desprecia la Formación Profesional y la cualificación de los docentes que durante décadas han venido prestigiándola y, por otra, con este cambio de cuerpos elude cumplir la sentencia del TJUE sobre estabilidad para este profesorado interino con más de 3 años de antigüedad ininterrumpida en su plaza pues, al haber cambiado sus plazas a un cuerpo de superior categoría, les está impidiendo acceder al proceso de estabilización a pesar de cumplir con las condiciones para ello, lo que viene a suponer un flagrante incumplimiento de una sentencia del TJUE. ¿Qué se puede esperar de un Gobierno que promete no dejar a nadie atrás y, al mismo tiempo, muestra esta falta de respeto por los trabajadores y las trabajadoras, así como, por las leyes que respaldan sus derechos? Canarias, 24 de marzo de 2023 Secretariado Nacional del STEC-IC

Última actualización Sabado, 25 de Marzo de 2023 13:02:03